



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

058095R23LC007821



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL



PROVEEDOR INDUSTRIAL QUALITY, S. A. DE C. V.

R.F.C: PIQ1106171P6

DOMICILIO FISCAL

CARRETERA VILLAHERMOSA - CARDENAS KM. 7 BODEGA 3, R/A ANACLETO CANABAL 4TA SECCION C.P. 86287, CENTRO, TABASCO



DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: PROVIQSA

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMERCIO DE EQUIPOS DE IZAJE



TIPO : MEDIANA 31-100 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA VILLAHERMOSA - CARDENAS KM. 7 BODEGA 3, R/A ANACLETO CANABAL 4TA SECCION C.P. 86287, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 10/MAY/2024 AL 10/MAY/2025

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:30 Y SABADO DE 08:30 A 13:00 HORAS



Ana Edith Palemino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

